

SEGURIDAD SOCIAL

Es raro el día en que, la prensa, la radio o la televisión, no dicen algo sobre la seguridad social y la necesidad de acometer una seria reforma de la misma.

Pero en el fondo de todos esos comentarios está una cuestión social. La seguridad social o los seguros sociales, no es ni puede ser la solución de la cuestión social; es un paliativo de la misma, un medio práctico de aminorar las diferencias económicas protegiendo, éste es su fundamento, a los más débiles económicamente.

En la seguridad social hay que considerar dos partes: Primero, los beneficiarios de la seguridad social; segundo, los contribuyentes a la misma. Son beneficiarios de los seguros sociales o de la seguridad social solamente parte de los españoles. Esta parte de los españoles beneficiarios de la seguridad social son los trabajadores por cuenta ajena. Pero no todos los trabajadores por cuenta ajena son beneficiarios de la seguridad social, hay grandes capas sociales excluidas, en cuya enumeración no es posible entrar en un breve artículo como éste.

Son beneficiarios de la seguridad social todos los trabajadores por cuenta ajena que dependen del capitalismo; por consiguiente, todos los que trabajan en la Banca, en la industria y en el comercio. Como son todos, lo son, por tanto, también los altos empleados de las grandes empresas, incluido el gerente de las mismas. Son beneficiarios hasta la cantidad tope y no por el exceso sobre este tope pueden tener como sueldo.

Parte de estos beneficiarios son o pueden ser ricos, tienen o pueden tener fortuna, incluso grande.

Contribuyen a la seguridad social o a los seguros sociales todos los españoles. Esto es evidente, puesto que recayendo las cargas sociales sobre el consumo, en fin de cuentas la cuestión se resuelve en un aumento en el coste de la vida.

Contribuyen, por tanto, a la seguridad social y no son beneficiarios los parados, los trabajadores eventuales, los trabajadores por cuenta ajena que no son beneficiarios; todos estos miles y miles de pequeñas economías esparcidas por toda la nación que ya quisieran para sí tener los ingresos de la mayoría de los beneficiarios de la seguridad social y la regularidad y la seguridad en percibirlos.

¿Es esto justo?. ¿Necesitan más protección de la sociedad, por ser económicamente más débiles, los altos empleados, etc. que los parados?. Al proteger aquellos, ¿no se agrava la situación de éstos?.

¿Es el Estado el organismo más indicado para llevar a cabo la previsión, aunque lo hiciera a través de organismos autónomos?. ¿No lo realizarían mejor otras asociaciones o compañías inferiores menos rígidas, uniformes y frías y más en consonancia con las distintas modalidades de la vida?. ¿No se ha realizado eficazmente en nuestra historia por otros organismos y según las necesidades de cada profesión?.

Cuanto mayores sean las cuotas de los seguros sociales mayores dificultades habrá para los trabajadores independientes, por cuenta propia, y como ésta es la única solución verdadera de la cuestión social, mayores serán las dificultades para resolverla.

Se impone una revisión a fondo de toda la seguridad social.

- Maesgo-

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 42 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIV

¿A QUÉ LLAMAMOS ESPAÑA?

Aleix Vidal-Quadras, pronunció una interesante conferencia, con tal título, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander, en la que criticó duramente a los nacionalismos, que llamó "identitarios" porque se apoyan "básicamente en la identidad y en la obsesión diferenciadora". Ha señalado con valentía política y valor cívico lo que los partidos nacionalistas, especialmente CiU i PNV, tienen de factor reductor y empobrecedor de la España presente.

MAESTRAZGO, siempre se ha pronunciado por el regionalismo frente al nacionalismo, por entender que éste es un rescoldo de disolventes teorías del siglo XIX que, en la actualidad, no tienen cabida en la Europa moderna, cuando se perfila la Constitución europea del siglo XXI, como una Europa de las regiones. Y nos fundamentamos en esta postura política futurista, precisamente porque miramos al pasado, es decir a la Tradición histórica de las Españas, para impulsar el progreso social hereditario que la misma implica.

Varios estados regionales agrupados en una Corona, gobierno o jefatura común y unidos por un sentimiento superior de comunidad nacional formaban el estado español en la época en que sobresalía por su consistencia y vigor entre las naciones más poderosas de Europa; y varias leyes, códigos o fueros, regían sus gobiernos y administraciones en su vida interior. Varias lenguas se hablaban en estas regiones, muchas de ellas bilingües -como la monarquía leonesa, los señoríos o repúblicas vascongadas, el reino de Navarra, y la corona catalano-aragonesa- sin que ninguna de ellas fuera considerada más o menos española que las demás. Y varias enseñanzas se enarbolaban en ellos: el león rampante de la monarquía que agrupaba a Galicia, Castilla y Toledo, señores de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; las cadenas de Navarra; y las barras de Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca. Armas heráldicas que reunidas en cuatro cuarteles con la añadidura de la granada andaluza formaron el conocido escudo de España tanto en tiempos de la monarquía como en época republicana. "Las Españas" fue la vieja denominación colectiva de estos diversos componentes geográficos y humanos de nuestra nacionalidad.

Variedad tradicional a la que no podemos renunciar porque es riqueza y honra que todos sus pueblos aportan a la nación española. Sólo en mentes rígidas, capaces de aceptar dogmas políticos a ciegas -cerrando la realidad de España y su historia- caben ideas como las contenidas en las siguientes líneas: "Es sabido que dentro del Estado español viven cuatro pueblos: el propiamente español, el catalán, el vasco y el gallego". "Porque España es un Estado, no una nación".

A tan absurdas posiciones conduce la peregrina división de España en nacionalidades de acuerdo con criterios y patrones que fueron establecidos en la extinta URSS para resolver problemas heredados de la realidad histórica del imperio ruso.

La nación española es el resultado de una convivencia histórica que a lo largo de muchas generaciones ha hecho de España una comunidad de pueblos ligados por un destino común. Comunidad que no es obra artificial de estadistas más o menos geniales, sino un ente nacional salido de las propias entrañas de los pueblos que lo crearon; cuya cohesión "se ha mantenido por las leyes naturales de la convivencia geográfica y el libre obrar de las afinidades y valores espirituales creados en común y no por la imposición de una estructura política".

Salvador de Madariaga escribe: "Cataluña es una nación, si bien una nación española" (en "España. Ensayo de historia contemporánea", 1.964). España es un ente nacional, una gran entidad nacional, una de las primeras naciones que como tales aparecen en la historia del mundo.

España, si se quiere decirlo así, es una y varía a la vez. Pero no juguemos con las palabras: es una -y esto no lo negará Pere Grullo- en cuanto única, puesto que no hay otra igual a ella; y radicalmente varía por su propia naturaleza. Si el término uno se opone a vario, España, sin asomo de duda, no es una, sino ricamente varía.

Decía Ortega y Gasset: "Los hombres de cabezas toscas no logran pensar una idea tan acrobática como ésta en que es preciso brincar, sin descanso, de la afirmación de la pluralidad al reconocimiento de la unidad y viceversa. Son cabezas nacidas para existir bajo perpetuas tiranías". (en "la Rebelión de las masas", Madrid, 1.962).

Vidal-Quadras ha estado valiente en su disertación en Santander y ha expuesto lo que la inmensa mayoría de los catalanes y los demás españoles sienten y denuncian: que el Partido Popular o el P.S.O.E. den prioridad a la consecución y mantenimiento del Poder frente a valores políticos de ámbito mayor y de superior entidad, ante los partidos nacionalistas, minoritarios a nivel estatal e incluso dentro de sus demarcaciones geográficas.

Categorica, para que no haya dudas, es la concepción pluralista de España que defiende el Tradicionalismo; pero eso no quiere decir que estemos conformes con la existencia de "barreras inmateriales": que afectan a esa unidad plural.

- "M" -

Cartas al Director.-

NOS COMPLACE INSERTAR UNAS LÍNEAS DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA ALICIA DEL CASTILLO, VIUDA DE NUESTRO INOLVIDABLE RAFAEL

*Recibí a través de los amigos
hacia Rafael. afectuosamente.
Alicia del Castillo Navarra
Vda. de Rafael Ferrández Julio 1996
Te felicito por el homenaje
que se le ha tributado, que es un*

*Justo reconocimiento a tu
labor en el Maestrazgo.
Gracias por las atenciones
que me has tenido con mi hijo
y por el recuerdo que me mandó*

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EL CUAL FUE UN EXCELENTE Y COMPETENTE GOBERNADOR CIVIL EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA Y FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE ASTURIAS, PADRES DEL ACTUAL DECANO DE ABOGADOS DE TARRAGONA.

TELEGRAMA DEL PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA A DON ALEIX VIDAL-QUADRAS Y ROCA:

INDICACIONES:	DESTINATARIO: Don ALEIX VIDAL-QUADRAS	
	SEÑAS: Calle Balma, 293 - 2º - 1ª	
	TELEFONO:	TELEX:
	DESTINO: 08006-BARCELONA	
TEXTO:	EN NOMBRE MIEMBROS PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA, MIO PROPIO, COMPARTIMOS ESPIRITU CONFERENCIA SANTANDER. ES EL MOMENTO DE DECIR LA VERDAD. ENHORA BUENA. ABRAZOS, Ramón Forcadell Prats.	
SEÑAS DEL EXPEDIDOR:	NOMBRE: Ramón Forcadell Prats	TFNO: ULLDECONA,
	DOMICILIO: Wifredo, 11	POBLACION: ULLDECONA,

UNE A.5 (146 x 210)

AFIRMAMOS QUE EL SEPARATISMO HA SIDO, ES Y SERA UN PELIGRO NACIONAL ANTI-ESPAÑOL

Señor Director de la revista MAESTRAZGO.-

Mis sentimientos patrióticos aconsejan dirigirme a la Revista MAESTRAZGO, para expresar nuestra indignación por el comportamiento de unos gamberros y separatistas, que en ocasión de las tradicionales Fiestas Mayores de Godall (Tarragona), en honor de su Patrón San Salvador, cometieron una salvajada, al robar del Ayuntamiento la gloriosa bandera española y, según dicen, luego la quemaron con otra bandera de una fachada particular.

Esta barbaridad nos llena de indignación y tristeza, pues han sido millones de españoles y catalanes los que han luchado con la bandera nacional por España, mientras ahora tales gamberros, sin Dios y sin Patria, han cometido tal fechoría.

Pedimos justicia para tales delincuentes y sinvergüenzas.

Con nuestra gratitud, reciba un fuerte abrazo,

José Ramón Albiol Villalbí
Plaza de España, 22
43516 GODALL (Tarragona)

NOTA DE LA ADMINISTRACION

Recabamos de nuestros queridos suscriptores y amigos tengan la bondad de liquidar la cuota anual de **1.500 ptas, año 1.996**, mediante talón bancario o giro postal, de no hacerlo, les anunciamos que el próximo número 43 de nuestro carísimo Maestrazgo, será remitido contra reembolso, rogándoles sea atendido puntualmente. Gracias.

EL PERISCOPIO

EL CUENTO DE LA CENICIENTA

Hay que distinguir, aunque parezcan sinónimos, los dos conceptos de Familia Real y Familia del Rey. La primera denota a las personas que, con arreglo a las diferentes leyes y costumbres de cada Monarquía, tienen derecho más o menos eventual a la sucesión del Trono. La segunda, mucho más amplia, comprende a quienes están unidos por vínculos de sangre con Su Majestad. Naturalmente, un príncipe excluido es pariente del Rey, pero no forma parte de la Familia Real.

La Casa Real de España, surgida como consecuencia de la unificación nacional llevada a cabo por los Reyes Católicos, fue regida por herencia familiar, sucesivamente, por Austrias y Borbones. El primer representante de éstos, Felipe V, inició su reinado en 1700. Su descendencia dio lugar a otras dos soberanías: La Casa Real de las Dos Sicilias y la Casa Ducal de Parma. Así, al fallecer sin hijos Fernando VI, sucesor de Felipe V, vino a ocupar el solio español su hermano Carlos III, a la sazón Rey de Nápoles y Sicilia, uno de cuyos hijos continuaría la Casa Real Española, mientras que otro menor, reinaría en las Dos Sicilias.

De tal modo, según constantes usos y prácticas de nuestra Dinastía, en el caso hipotético de que la descendencia de Felipe V, apta para reinar, se extinguiese en su rama española, los derechos histórico-familiares recaerían en los individuos hábiles de la rama de las Dos Sicilias y, agotada ésta, en los de la Casa de Parma.

Según las normas dinásticas de nuestra Casa Real, las uniones desiguales son para los hijos y descendientes de tales enlaces, causa absoluta de incapacidad en la sucesión de la Corona, como

acontece también en la progresista Suecia y en otras Familias Reales extranjeras.

Existen abundantes ejemplos de esta práctica legal y consuetudinaria en nuestro país, desde que Carlos III estableció la norma de su famosa pragmática de 23 de marzo de 1776, que pasó después a ser la Ley IX del título II, libro X de la Novísima Recopilación. Con sujeción a ella se han verificado los matrimonios de los miembros de nuestra Familia Real, mantenida fiel a este principio, que es ley constitutiva de su Casa.

En contra de lo que algunos espíritus amigos de componendas se han avenido últimamente a aventurar, una Real Orden de Carlos IV fechada en 1803 no modificó en lo sustancial el firme criterio sobre la cuestión, y prueba de ello es que los matrimonios desiguales contraídos con posterioridad a dicho año por diversos miembros de la Familia Real, aún con licencia del Rey, comportaron todos la automática exclusión de la progenie. La validez y vigencia de la pragmática de 1776 sería posteriormente confirmada por una Real Orden de Alfonso XIII en 1915, al consignar que existe en pleno vigor, la ley IX, título II, libro X de la Novísima Recopilación.

En el exilio, la Familia Real, continuo respetando escrupulosamente el precepto. Así ocurrió en los casos de las hijas de Alfonso XIII y las de Don Juan de Borbón, que contrajeron matrimonios desiguales, como en la renuncia del ex-Príncipe de Asturias al casarse con una señorita cubana, como en la boda del Infante Don Jaime "porque elegí esposa fuera del círculo de las Familias Reales, condición indispensable, según las seculares leyes de nuestra Patria y Casa, para que nuestros descendientes puedan intentar reivindicar derecho alguno

como tales personas reales", decía en el documento de renuncia, que posteriormente afectó a Don Alfonso y D. Gonzalo de Borbón Dampierre, incluso en la ley de Sucesión de 1947.

Conviene reiterar, pues, la importancia que la Familia Real ha otorgado siempre, al estricto cumplimiento de la pragmática de Carlos III, por la que no solamente al contraerse un matrimonio morganático se pierden los derechos sucesorios a la Corona.

Decimos todo lo anterior, porque últimamente en algunas revistas, llamadas prensa del corazón, se han atribuido romances al Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, últimamente con una bella norteamericana. Alfonso Ussía cuenta lo siguiente (ABC, 24-1-96). Una tarde recién arribado el "Giraldá" a la base naval de Cartagena, Don Juan invitó a bordo a los periodistas allí presentes. Uno de ellos le preguntó: - Señor ¿que le parece la novia del Príncipe?. Era una trampa un tanto ingenua y Don Juan no cayó en ella. -Que yo sepa, y sé bastante, el Príncipe no tiene novia. En caso contrario, tanto el Rey, como Don Felipe me lo habrían comunicado, y hasta el momento, no me han dicho nada de nada. Entre salir de vez en cuando con el Príncipe a ser la novia del Príncipe hay mucha distancia.

Don Juan -sigue Ussía- era exigente porque el primer exigido en su vida había sido él. Su "ante todo, España", no era una frase y sí una norma indestructible. Conviene recordar su ejemplo ahora, cuando en determinada revista del corazón y en algún círculo cotilla vuelve a tomar fuerza el cuento de la Cenicienta.

CENTINELA



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

15 Septiembre-Octubre de 1.996

Director: Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11
Tels. (977) 72 00 79
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.

CON MUCHO GUSTO PUBLICAMOS LA CARTA Y EL MANIFIESTO DE LA
COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA DE ALAVA,
QUE NOS HA REMITIDO SOBRE EL HISTORICO ACTO QUE TENDRA LUGAR,
EL PROXIMO DIA 22 DE SEPTIEMBRE EN ISUSQUIZA



COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA
ALAVA

8 Agosto 1996

Sr.D. Ramón Forcadell
"MAESTRAZGO"
Uldecona
(Tarragona)

Nuestro querido amigo:

Le enviamos con mucho gusto, y como primicia, el Manifiesto que el próximo domingo 22 de Septiembre leeremos en la cumbre de Isusquiza, en recuerdo y homenaje a los requetés y soldados que allí murieron "por Dios y por España".

Mucho agradeceremos su publicación, para conocimiento de sus lectores.

Queda cordialmente invitado a asistir, o quien traiga su representación.

Dándole las gracias anticipadas por atender nuestra petición, le saluda muy atentamente,

COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA
DE ALAVA
Apartado 1541 - 01080 Vitoria

MANIFIESTO DE ISUSQUIZA, 1996

LA TRADICION VIVE EN SUS PRINCIPIOS

"Nuestro pasado nos aguarda para crear el porvenir". Este profundo pensamiento de Ramiro de Maeztu, alavés gentilicio, que lo tomó de Vázquez de Mella, encabeza el Manifiesto de Isusquiza de 1996.

La historia señala el porvenir. Nuestra historia, la de estas celebraciones comenzadas por el heroísmo de los soldados y requetés, que aquí combatieron y murieron, en 1936, lleva ya sesenta años, por el camino de la Tradición; un camino que enarbola el cuartilema de "Dios, Patria, Fueros, Rey": síntesis de la Tradición española, que fundamentada desde su origen en esos principios vive, por ellos y en ellos, también hoy.

El nuestro ha sido y quiere seguir siendo un lema de superación, de vida. En muchos siglos pasados, en este siglo nuestro, casi hasta hoy, estuvo encabezando las grandes empresas españolas. Mañana volverá a estar en la primera línea del mejor ideal. Del que hizo grande a España, el que hace sesenta años la redimió en tres años de lucha, -"sin efusión de sangre no hay remisión" (Lev. 17, 11)-, origen de otros cuarenta años de paz y desarrollo nacionales.

No nos duelen prendas. Decimos bien alto que gracias al Carlismo tradicionalista (único posible, mantenedor en su integridad de aquellos principios, sin desviaciones progresistas en lo espiritual, separatistas en lo nacional y autogestionarias en lo social, y el que quiera entender entenderá), gracias al Carlismo tradicionalista, a los requetés, en buena parte, fue posible la victoria, que fue rotunda, sobre el marxismo antirreligioso, antipatriótico, antiforal y antimonárquico; es decir, se hizo posible para España el triunfo de los principios de la Tradición.

Nadie dudará, "del rey abajo ninguno", de la verdad de tal afirmación.

Si hay, hoy, unos nuevos "gárrulos sofistas" (noliberales, socialistas, nacional-separatistas, o los que, vaciando de concepto las palabras y negando los principios, se denominan "carlistas") que otra vez han empobrecido, mermado y desolado a un pueblo al que encaminan a su desintegración, nosotros, los tradicionalistas, no tenemos la culpa. El Carlismo verdadero sólo existe al amparo de una Tradición de la que renegaron algunos líderes ambiciosos (príncipes y vasallos), traidores a los principios que configuraron la misión secular que el Carlismo tradicionalista lleva en alto. Sigue estando, y nosotros con él, frente a la Revolución. ¡Revolución! Tal es, de nuevo, el enemigo, con disfraz o sin él.

El espíritu antirreligioso -enmascarado por un laicismo indiferentista, negador de la razón natural del hombre y de la gracia sobrenatural-; el separatismo militante -disfrazado de autonomías o soberanías casi federales-; el pasotismo encubridor de cobardías y negador de heroísmos, y un cierto republicanismo, todavía hoy embridado pero que habrá de sacar no tarde sus lógicas bazas de triunfo, todo esto es, desde siempre, el antilema de la Tradición.

Contra él hemos de continuar combatiendo: para no ver una Monarquía española cuyo Estado no es ya católico; un Estado que ha entronizado el divorcio, negando el matrimonio; ha disuelto la familia y potenciado centros educativos en los que impera una educación materialista, indiferentista, antitradicional y antiespañola, y que ha dado carta de naturaleza a los brigadistas internacionales comunistas que combatieron a nuestra Patria.

Contra todo ello nosotros trabajamos y trabajaremos con voluntad limpia, con claras razones, con los ojos de la realidad, comprensivos con las personas, intransigentes con el error. Durante muchos años abrimos el surco, echamos la semilla, vimos y recogimos frutos abundantes. Predicamos la Tradición, la tomamos como punto de partida. Hoy la vemos, como en su origen primero, como punto de partida hacia el futuro. La Tradición no muere, vive en sus principios. Sin ella todo es plagio, se dijo con acierto. Plagio, es decir, un vilano efímero en el viento de la Historia.

Vive la Tradición, viven sus principios, vive por éstos; por Dios, sin El, nada vala, nada importa; por la Patria, la herencia común que da sentido a nuestra vida y que es más que la Nación y mucho más que el Estado, hoy en crisis mundial; por los Fueros, en los que se regulan las libertades concretas de la persona con destino al bien común, valladates contra el totalitarismo estatal, y por un Rey, como suprema autoridad de la Patria, símbolo de su unidad y continuidad, y encarnación de la Justicia.

Manifestamos aquí nuestra esperanza: Somos católicos, españoles, forales y monárquicos de una Monarquía que lleva en su bandera esos principios vitales de la Tradición.

Con esa esperanza murieron aquí en 1936 nuestros hermanos mayores, con esa esperanza mueren hoy los que contra ETA reafirman, sépanlo o no, una Euzkaldunak española. Nuestra oración, nuestro recuerdo y nuestra gratitud a todos ellos.

Tradición que vive y perdura en sus principios. Por ellos, con ellos, fue España grande; la Patria cantada por Iparragirre, la nuestra:

"Ara, nun diran mendi maiteak, ("Ahí están las amadas montañas,
ara, nun diran zelaia, he ahí los valles,
baserri eder zuri-zuriak, los bellos caseríos blancos,
iturri eta ibaiak, y las fuentes y los ríos

Ara, España; lur obekiran, ¡Ésa es España... No hay tierra
ez da Europa guztian". mejor en toda Europa")

COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA DE ALAVA

Secretaría
Apartado 1541 - 01080 VITORIA

LAS FINANZAS DE DON CARLOS



D. CARLOS M^o DE BORBON

En un reciente viaje a Londres, siguiendo con mi rutinaria costumbre de visitar librerías y tiendas de anticuario, en un establecimiento del barrio de Chelsea, tuve la suerte de encontrar un libro, en el que se relatan una serie de acontecimientos, poco conocidos de la Historia del Carlismo, como es la cuestión financiera de la Causa carlista, que fue un hecho tan importante como las grandes hazañas bélicas de Zumalacárregui y Cabrera.

El libro se titula: **"The wars of Succession of Portugal and Spain from 1.826 to 1.840; with résumé of the political history of Portugal and Spain to the present time. Maps and illustrations. By William Bollaert. F.R.G.S. mem. Univ. Chile Ethno. Socs. London. New York. London: Edward Stanford, 6 and 7 Charing Cross. S.W. 1.870"**.

El volumen relata detalladamente las numerosas peripecias de los prestamistas de Don Carlos.

El autor, William Bollaert, fue apoderado del banquero judío Mauricio de Haber, con el que Don Carlos había concertado un convenio a bordo del "Donegal", el 14 de junio de 1.833. Haber estaba acreditado por la firma Cower and Co. y el banquero

francés Mr. Jaugué, pero los empréstitos fracasaron al ser detenido Mr. Jaugué por la policía del gobierno francés, que estaba en la postura de ayudar a los liberales. Don Carlos se encontró sin dinero, y esto fue lo que decidió a poner sitio a Bilbao con la esperanza de conseguir la plaza como garantía del préstamo; hecho de armas que condujo a la muerte a Zumalacárregui.

Se relata en este libro que por aquellos días la Princesa de Beira había adoptado el título de duquesa de Arquijas; el príncipe Don Carlos, el de duque de Viana; el infante Don Juan, el de marqués de los Arcos, y el infante Don Sebastián, el de duque de Guernica. Relata cómo iba a celebrarse en Viena una reunión de realezas caídas: Don Miguel de Portugal, la princesa de Beira, los hijos de Don Carlos, el infante Don Sebastián, la duquesa de Berry, etc.

Aparecen los nombres de otros prestamistas y banqueros de Don Carlos, como el famoso Julian Ouvrad, amigo de Fouché que le comisionó ir a Inglaterra a negociar la paz a espaldas de Napoleón. Durante la guerra carlista gestionó un empréstito para Don Carlos emitido por la casa *Misters Nind and Coterrell's* de Londres; pero el proyecto encontró dificultades porque el obispo de León tenía concertado otro con Lord Franchessin, Dolaert y Psordigni, y estaba proyectando unas negociaciones con el conde de Alcudia cerca de la casa de Rotschild de Viena.

Se cuenta en este libro la curiosa anécdota del general Freyre. Se decía de él que al fallecer Fernando VII, cuando los liberales habían reconocido a Isabel II, el general Freyre dijo a Don Carlos que él tenía un plan para asegurarle la corona. "¿Qué plan -pregunto Don Carlos-. Freyre contestó: "Salga V.M. al balcón y grite con energía: ¡Co..! ¡Yo soy Carlos VI!". Don

Carlos le replicó, sonriendo: "Piensa que yo no puedo decir co..- Por favor, Freyre, no digas palabrotas".

Curiosamente, varios escritores han reconocido que la causa de Don Carlos no tuvo éxito al comienzo, por falta de energía del Rey carlista para destacar su autoridad, aunque no pronunciase esas palabrotas que sugería el general Freyre.

El libro que comentamos relata, finalmente, como el barón de Vexela, agente político austríaco, hizo circular un documento aprobado por muchos carlistas y cristinos, que contenía diecisiete artículos, uno de los principales era que Don Carlos abdicase en su hijo, Carlos Luis, y este tomase nombre de Luis II y se casase con Isabel II; que D^a Cristina saliese de España con buena renta y que se devolviesen a Don Carlos los bienes que le habían sido confiscados para que pudiera vivir fuera de España. Inglaterra dejaría 10.000 hombres y Francia otros 40.000 para garantizar el convenio. También se cuenta la entrevista de Bollaert con el Zar Nicolás de Rusia: "Nada puede hacerse ahora por los Borbones -le dijo- el Rey ha abdicado -se refiere a Francia- el Delfín ha seguido su ejemplo y el duque de Burdeos es demasiado joven para actuar como pretendiente. Las cosas han de seguir como están por algún tiempo, y si Francia se adhiere a Luis Felipe, debe serle fiel. Nosotros, las tres potencias, Rusia, Austria y Prusia, estamos determinados a no reconocer nunca al duque de Orleans como rey".

En suma, un volumen histórico, que refleja varios hechos muy interesantes para comprender la historia carlista de la primera guerra.

José M^a de Domingo-Arnau y Rovira

60 años después del 18 de Julio de 1.936

LA MUERTE DEL GENERAL SANJURJO

Tiene razón Bravo Morata cuando escribe: "A cualquier estudiante de bachillerato se le puede preguntar ¿Quién fue el general Sanjurjo?. Noventa de cien contestarán que lo ignoran. Si a continuación les preguntas: ¿qué general dirigió el levantamiento del 18 de Julio de 1.936?. Noventa y ocho de cien responderán: Franco. Y esto es falso. Pero cuando una falsedad se cincela y se mantiene cuarenta años se llega a convertir casi en una verdad. Es una verdad falsa, porque es una mentira, y tarea de muchos es ahora ir poniendo las cosas en su sitio, aunque para ello haya que estropear pedestales y desenmascarar a los "pedestalistas" disfrazados de historiadores".

Sanjurjo fue el que preparó el alzamiento con los carlistas contra la República atea y marxista. En tal sentido se dirigió a Mola, que era únicamente el director del alzamiento, pero no el jefe. Había que traer a España a Sanjurjo, exiliado en Portugal. El avión que marcha a recogerle, con Antonio Lizarza de pasajero, despegó del aeródromo de Biarritz, pero por falta de gasolina hubo de aterrizar en Gamonal (Burgos), donde Lizarza fue detenido por la guardia de Asalto y trasladado a Madrid.

Juan Iturralde tiene escrito en su libro "El Catolicismo y la Cruzada de Franco", en la página 43: "¿No actuaría la policía siguiendo indicaciones de algún agente de Mola?. Porque Mola tenía experiencia y era ducho en materia de policía y no le faltaron enlaces, incluso en Francia, para estos menesteres, siendo, por otra parte, evidente su interés en li-

brarse de Sanjurjo entregado a los carlistas, tan de reojo mirados por él. Libre de Lizarza, Mola mandó en busca del general a Ansaldo..."

Entre tanto, en los medios conspirativos, el fracaso de la misión de Lizarza no tardó en ser conocido. La presencia de Sanjurjo en Pamplona se hacía indispensable. ¿Quién dio la orden a Ansaldo de encargarse del traslado de Sanjurjo?. El propio Ansaldo nos ha dado la versión en su libro "Memoires d'un monarchiste espagnol".

Según Ansaldo, en una reunión en Biarritz, Juan Ignacio Luca de Tena, Francisco Andes y Gil Robles le propusieron de ir a recoger a Franco a las Islas Canarias. **"Como yo estaba comprometido para traer el jefe del Movimiento, dice Ansaldo, me negué"**. ¿Finalmente Ansaldo nos da la clave del misterio: en el palacio de la Capitanía General de Pamplona "me recibió el general Mola..., él pudo consagrarme algunos minutos, ordenándome de marchar inmediatamente a Portugal, donde debía, como estaba previsto, presentarme al general Sanjurjo para traerlo a Burgos. ¿Será esto lo que hacía suponer a Iturralde que Mola había hecho dar la confidencia concerniente a Lizarza para deshacerse seguidamente de Sanjurjo?.

Ansaldo se trasladó a Estoril. Las autoridades portuguesas, para estar a cubierto de posibles reclamaciones diplomáticas, sugirieron a Ansaldo la utilización de un pequeño campo, situado cerca de Cascaes. El día 20 de Julio la avioneta de Ansaldo trató de despegar de este campo y terminó

estrellándose a los pocos segundos, provocando la muerte de Sanjurjo. Algunos hablaron de la impericia del piloto, lo que estaba lejos de la realidad; Ansaldo se disculpó con el excesivo peso de las maletas del general y lo corto de la pista en que hubo de maniobrar. Otros, como Iturralde, pensaron en que la mano del destino fue forzada por Mola.

La realidad es que la muerte de Sanjurjo fue él el primer tropiezo del Carlismo para conseguir el establecimiento de la Monarquía Tradicional, luego vendrían otros no tan tristes como el que supuso la pérdida del jefe del alzamiento.

La desaparición del general Sanjurjo implicaba también que el director del movimiento, Mola, no tendría que cumplir los compromisos con aquél.

En la lejanía, Franco se entera que ha desaparecido otro gran obstáculo que estorbaba a sus aspiraciones de ser el jefe del alzamiento, del ejército, del Estado y de todo durante los años que seguirían a aquél Julio de 1.936.

La realidad es que, con la muerte de Sanjurjo, el alzamiento que tuvo el carácter de carlista, fue luego desdibujado para alejar el Carlismo del Poder, así como para establecer un sistema totalitario a semejanza de los que existían en Alemania e Italia aquél año. A los carlistas se les empleó en las duras batallas contra el marxismo; pero se les alejó del Poder y su doctrina quedó arrumbada en el Estado surgido tras la victoria del 1 de Abril de 1.939, y España entró en las tinieblas de la más larga dictadura de su Historia.

L.G.H.

CRONICA POLITICA

Napoleón Bonaparte, desde su obligado retiro en la Isla de Elba, decidió volver a las andadas -es decir, a la desolación y a la muerte por los campos de Europa- y empezó su efímero imperio de los cien días. Parece que, desde entonces, es habitual costumbre, en medios políticos y periodísticos, dar un plazo de cien días, a todo gobernante que empieza su tarea tras unas elecciones. Ese ha sido el caso de la oferta de un plazo expectante a Aznar y a sus correligionarios del PP que, tras una reñida campaña electoral, obtuvieron una pírrica victoria para estar en el gobierno, viéndose precisados a postular las ayudas parlamentarias de los llamados partidos nacionalistas vasco, canario y catalán.

Este corresponsal una calurosa mañana del mes de Agosto decidió ir a la Hemeroteca Municipal, instalada en el antiguo Palacio del Conde Duque -aquél válido de Felipe IV, al que decían que se vistió de colorado para no morir ahorcado, según dejó escrito el inmortal Quevedo-. Como Vds. saben en estas Hemerotecas se pueden leer ejemplares de la prensa de meses atrasados. Y a esa tarea, en el salón de lectura refrigerado, se entregó este corresponsal, sobre los diarios del primer trimestre del año actual; es decir, los que antecieron a las elecciones, y estuvo tomando notas de los discursos y declaraciones de Aznar postulando su candidatura para presidente del Gobierno. Allí aparecían también rotundas afirmaciones de Alvarez Cascos y de Rodrigo Rato pidiendo la desclasificación de los documentos secretos del CESID para ayudar a la Justicia en su labor de esclarecimiento de los tristemente hechos cometidos por el GAL sobre personas inocentes, ajenas a todo terrorismo. Primera sorpresa del lector, pues aquél día se celebraba el consejo de ministros que acordaba no desclasificar dichos documentos aclaratorios y, por tanto, el empeño

prometido de ayudar a la Justicia se veía obscurecido. Salí de la sala de lectura para fumar un cigarrillo y pensé que era mucha casualidad que el ministro Serra, procedente del anterior Gobierno socialista, fuese el que se oponía a esa desclasificación más rotundamente ¿por qué?

La gente y algún diario comentaba al respecto que ese nombramiento de Serra era una consecuencia del pacto entre Felipe González y Aznar para seguir manteniendo el secreto en torno a los crímenes de Estado propulsados por el GAL. No sé si será cierto o no, pero cuando el río suena es que agua lleva...

Proseguí la lectura, y me fijé sorprendido en las declaraciones de Rato preelectorales, se entiende: que el PP iba a bajar los impuestos y crear más puestos de trabajo. Ahora resulta que Rato ha subido los impuestos indirectos -tabaco, alcohol y carburantes- pretextando la existencia de los grandes agujeros económicos dejados por los socialistas; pero no se da cuenta que la subida de los carburantes, la gasolina, afecta a los medios de transportes, de personas y productos, y conlleva el aumento de precios en los productos de consumo y transportes, con lo que le da un buen palo a la maltrecha economía nacional. No se ha oído nada, al menos todavía, sobre tapar el gran agujero de la Televisión estatal o el de las Televisiones autonómicas, que ese sí que es un verdadero hoyo que puede hundir el sistema, y sin embargo anuncia que a los funcionarios se les va a congelar el sueldo el año próximo. Es cierto que los funcionarios tienen muchas ventajas, de las que carecen el resto de los trabajadores, como es la seguridad del empleo y la permanencia en el puesto de trabajo; pero también es cierto que son demasiados en la administración central, lo cual uno no se explica después que se han traspasado tantas funciones a las autonómicas, y que en estas crecen de forma indiscriminada; indiscriminadamente para los que no son de esas autono-

mías, a los que se les pone toda clase de dificultades -lengua, nacimiento, radicación- para acceder a la función pública.

Quizás fuese necesario ir pensando en una reconversión -al igual que en Astilleros, Minas, etc.- de la Administración Pública, para evitar la elephantiasis de este cuerpo social, que se va convirtiendo en una especie de casta privilegiada como la de los brahmanes en la antigua India...

Es comprensible que el nuevo gobierno del PP se ha encontrado con muchos problemas dejados por la anterior etapa socialista y que se encuentre sometido a esa posición numérica exigida por la vigente ley electoral, teniendo que buscar apoyos en nacionalistas vascos y catalanes. Esto no lo entiende nadie. Me refiero al Sistema; resulta que según el tan citado Montesquieu, son tres los poderes de un Estado democrático -el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial-; pues, en la práctica, no es así. El Ejecutivo y el Legislativo son una misma cosa, pues no hay Ejecutivo si no cuenta con el respaldo del Legislativo; el Judicial -el Consejo del Poder Judicial- no se forma si no es de acuerdo con el Ejecutivo y el Legislativo, que designan a los miembros de dicho Consejo Judicial, lo cual entraña la politización de la Justicia con quebrantamiento de la independencia de la misma. No se entiende tampoco esa influencia de pequeños partidos nacionalistas en la mayoría parlamentaria y, en el resto de los españoles. No parece correcta esa ley electoral que prima a dichos partidos nacionalistas, permitiéndoles obtener más diputados que los que realmente representan su número de votos, y así se convierten en las llaves de la gobernabilidad. Los partidos nacionalistas, -a mi personalmente la palabra nacionalismos no me gusta, mejor sería llamarlas regionalistas- deberían tener su asentamiento en el Senado, como Cámara Territorial. El actual Senado recuerda aquél Consejo nacional del Movimiento res-

pecto a las Cortes franquistas, es decir una Cámara en la que figuran unos cuantos, con el título de senadores, que no se oye que hagan algo positivo en el ambiente legislativo, pero eso sí, cobran suculentos sueldos, como los antaño consejeros nacionales del Movimiento. El llamado Congreso de los Diputados actualmente entraña una evidente contradicción, pues si los diputados dicen que representan a todos los españoles, les hayan votado o no, simplemente por el hecho de tener el acta de diputado, resulta que algunos -los de esos partidos nacionalistas- según reiteradamente manifiestan tan sólo representan sus nacionalismos y no a la generalidad del país.

Volviendo al tema del actual Gobierno del PP. Resulta que en la Hemeroteca también existen páginas en que se recuerda cómo el Partido Popular atacó el nepotismo de Felipe González en el asunto de su cuñado Palomino, cuando los asuntos de la Expo. Pues bien ahora, el hermano de Aznar, cuyas aptitudes y conocimientos nadie discute, se dice que va a ser nombrado adjunto al Defensor del Pueblo. Es un asunto delicado, pero tanto el propuesto, como su hermano, deberían rechazar ese nombramiento para dejar las cosas en su sitio, es decir lo que tanto criticaron, con razón, en tiempos pasados. No se trata, tampoco, de recordar la fotografía, en la que aparece saludando con su amplia sonrisa el señor Aznar al ex-ministro socialista Miguel Boyer, esposo de Isabel Preysler, cuyo empresario el de Porcelanosa, ha cedido su casa a Aznar para que descansa en Oropesa. ¿Cansado ya con menos de cien días de trabajo gubernamental?. Es un asunto que se presta a unos comentarios poco favorables para el Presidente del Gobierno, ya que este tipo de obsequios y regalos de un empresario a un político siempre son mirados con recelo, justificado o no.

Luego, los cursos de verano en las Universidades, parece que calientan más la temperatura ambiente. En Santander, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, el profesor Alexis Vidal-Quadras, en quien concurre la circunstancia en este mes de Agosto, que es el presi-

dente del PP en Cataluña, dijo que no estaba conforme con los nacionalismos separadores, cosa que en la Hemeroteca se lee que también dijo en Enero de este año Aznar y algunos de sus correligionarios actualmente en altos cargos. El que, por esas razones incomprensibles de tipo numérico, haya tenido que pactar con los nacionalistas, no debe implicar el discutir normas y principios de la vigente Constitución política sobre la unidad de España, y no parece acertado el que algunos -como el advenedizo Trías de Bes- diga que debe ser defenestrado Vidal-Quadras de su puesto. Esto no parece muy democrático, y menos si el Partido Popular en sus Estatutos determina que a sus dirigentes los eligen los militantes. Veremos lo que piensan en el próximo Congreso del PP en Cataluña. Actitudes como esas son poco democráticas, por no decir que recuerdan tiempos totalitarios en los que se destituían los cargos simplemente por no estar de acuerdo con alguna manifestación escrita o verbal. Otro que ha calentado el verano, ha sido el prelado don Fernando Sebastián, en la Universidad escurialense, que ha cometido la torpeza de decir que la ETA y el estado deben dejar la violencia, o sea igualar al terrorismo de ETA con el Estado atribuyendo violencia a las Fuerzas de Seguridad encargadas de velar por el orden, la paz y el derecho frente a una banda de terroristas, secuestradores y asesinos. No son iguales ambas partes, y resulta muy rara la prédica de un Evangelio así, pues hay que recordar el pasaje en que Jesús arrojó a latigazos del templo a los ladrones, y no eran asesinos como los actuales de ETA. El Vaticano debería cuidar más los nombramientos de ciertos prelados en los que hay demasiados flecos de progresismo marxista, que ya ha visto la Iglesia las consecuencias que le ha traído en tantos países de América Hispana, y los que estamos viendo en las diócesis vascas y en Navarra.

Y hablando de Sanidad, cierto temor ha entrado en los pacientes, al oír que se proyecta subir el precio que deben abonar por recetas, consultas y medicamentos a la Seguridad Social. En primer lugar, lo que tendría que hacerse es reducir el número de

funcionarios de la referida Seguridad Social, y ver que los gastos de personal y administración son elevadísimos, y con los medios modernos -ordenadores- debería quedar reducido a la mitad, y así se empezaría a ahorrar debidamente, antes que ir a los bolsillos de humildes pensionistas o trabajadores.

Al salir de la Hemeroteca, donde reconozco que el ambiente era muy agradable por el silencio y la refrigeración, pensé en aquella anécdota que se contaba de Montero Ríos. Resulta que este político liberal, en una campaña electoral, pronunció varios discursos prometiendo muchas reformas, descenso de la carestía del coste de la vida, obras y libertades. Y obtuvo el acta de diputado, que posteriormente le sirvió para ser ministro. Pasó el tiempo y nada de lo prometido hizo. Entonces un grupo de amigos que le habían ayudado en la campaña electoral, decidió visitarle para pedir alguna explicación al respecto. Montero Ríos los recibió muy sonriente, con la mesa del despacho por medio, y sentado en la poltrona ministerial. Después de escuchar con aire solemne las quejas de los visitantes, les dijo: "Si, todo eso está muy bien pero sólo se puede decir desde el sitio en donde vosotros estais ahora; desde aquí las cosas son diferentes". Y se quedó tan tranquilo. Pasó el tiempo y de nuevo volvió a presentarse a las elecciones, y esta vez no salió diputado. Los que antaño le votaron conservaron la debida memoria y le castigaron al ostracismo.

Cuento esa anécdota porque este corresponsal, al igual que muchos lectores, han decidido guardar su voto ante nuevas expectativas, y sobre todo para ver si se cumplen las promesas electorales de Aznar y su equipo para renovarles la confianza. De momento le rogaría a Aznar que en vez de leer las obras de Azaña, político que la historia ha demostrado su fracaso, se dedicase a releer sus declaraciones, programas y promesas preelectorales para que le sirvan de recuerdo y de compromiso en su labor gubernamental. Que así sea.

CASCORRO

GUERRA SUCIA

El pueblo español se encuentra escandalizado por la serie de noticias, hechos y acontecimientos, que se van descubriendo en torno al caso de la "guerra sucia" que promovieron los servicios secretos del CESID, con el tristemente célebre GAL, que de una forma tan chapucera y antijurídica combatió al terrorismo etarra hace más de diez años, con crímenes en personas ajenas a los enemigos terroristas que decía combatir.

Este procedimiento de "guerra sucia" y "servicios secretos" no ha sido extraño a la historia del Carlismo, en su más que centenario acontecer. El Carlismo fue combatido con los métodos del espionaje en la primera guerra carlista (1.833-1840); sistema que el gobierno liberal consideró que era el único con el que podría vencer a los ejércitos carlistas, ya que ni con la creciente y poderosa ayuda de los gobiernos inglés y francés, encontraba forma de abatir a las fuerzas carlistas.

Pío Baroja, en su obra "Aviraneta, o la vida de un conspirador" (Col. Austral n.º 720), en el capítulo titulado "La confidente y los fusilamientos de Estella", relata como Aviraneta entra en contacto con Paca Falcón, anticuaria de Bayona, la cual le puso en relación con María Luisa Taboada, muy conocida en el campo carlista desde la época de Zumalacárregui. Para su labor la Taboada llevaba su simpatía, y además se daba la circunstancia de ser novia del general Villarreal. Algunos jefes carlistas cedieron ante las promesas y halagos que la encantadora espía supo hacerles; pero Bernardo Iturriaga, a quién ésta le descubrió sus proyectos, trasladó la noticia a Maroto, que la notificó a Don Carlos.

La dirección de todos estos trabajos conspiratorios la llevaba, desde 1.838, el ministro Pita Pizarro, de acuerdo con la Reina gobernadora María Cristina y que, por indicación de ésta y para no perjudicar su labor, continuó de ministro en sucesivos gobiernos. En consejo de Ministros propuso Pita: "llevar adelante la idea de introducir el cisma y la discusión en la Corte y en las filas de Don Carlos". De acuerdo con el plan, el primer ministro Pérez de Castro, en carta reservada al cónsul de España en Bayona, ordenaba el 13 de Febrero de 1.839: "Invertir fondos en atraer a algunos generales influyentes

del bando carlista, que con su deserción arrastren a otros".

Aviraneta entró en relaciones con Mariano Arizmendi, el cuál celebró en Tolosa varias entrevistas con personalidades carlistas, pidiéndoles una paz general, con unas bases facilitadas por Aviraneta, que fueron idénticas a las adoptadas después en el convenio de Vergara.

Como de todos estos hechos se traslucía algo, por muy secreto que se pretendiera llevar la conspiración, y las victorias del general Cabrera en tierras del Maestrazgo habían reanimado la causa carlista, la Junta de Bayona, donde estaban los principales conspiradores, decidió apoderarse de Don Carlos, plan que fracasó. Y entonces Aviraneta decidió espaciar la discordia en el campo carlista, para lo cual indispuso a Don Carlos con Maroto, y a éste con el Rey. Para conseguirlo presentó a Maroto y a sus compañeros como afiliados a una secta secreta, y al propio general como autor de un complot contra Don Carlos, haciendo que cartas y papeles falsificados llegaran a manos del Rey, consiguiendo al fin que éste enviara correos contra Maroto, y procurando que las tropas no obedeciesen las órdenes reales.

Por medios semejantes obtuvo Aviraneta el impedir un empréstito que Don Carlos estaba a punto de concertar con las casas Tastet y Francessene, diciendo que Maroto estaba de acuerdo con los ingleses.



El abrazo de Vergara

Los marotistas pensaban exigir a Don Carlos la abdicación en su hijo mayor. Después de la abdicación propondrían el matrimonio del hijo de Don Carlos con la hija de la Reina Cristina, y si la Reina y Don Carlos no aceptaban la combinación, amenazarían con proclamar la independencia de las provincias vascongadas, con un régimen fuerista-republicano-clerical, nombrando a Maroto presidente de la República vasca.

El fruto de aquella conspiración fue el convenio de Vergara; pero la guerra continuó en el Maestrazgo, un año más, merced a la fidelidad y el entusiasmo de los carlistas de aquella región por la causa de Don Carlos, bajo la dirección de Cabrera.

Así es que con lo relatado, cabe extraer unas conclusiones sobre la "guerra sucia": en primer lugar que la misma se organiza y orienta desde el Poder; segundo que se buscan los conspiradores adecuados, tercero que se dispone de dinero suficiente para comprar voluntades y pagar traiciones.

El tiempo transcurrido, desde aquella guerra carlista, ha permitido conocer los entresijos de aquella conspiración; pero los de la que hoy se habla y se escribe tanto, se tardarán muchos años en conocer la verdad de lo ocurrido en el llamado caso Gal. Obsérvese, sin embargo, que los modos y medios empleados, no difieren mucho del relato que hemos comentado.-

HERCULES

REGIONALISMO

El tradicionalismo siempre se opuso a la distribución de España en provincias, según el esquema que efectuara el liberal revolucionario Javier de Burgos en 1.837, cuando precisamente el brazo armado de la Tradición -los carlistas que integraban el Ejército Real- se opuso a aquella Revolución en la larga guerra que se inició en 1.833 a la muerte del nefasto Fernando VII.

Los tradicionalistas, en los últimos tiempos, se referían a la figura del Gobernador Civil funcionario político similar al Prefecto francés con la finalidad de ejercer el centralismo político con el apelativo de "Poncio" de turno. Ya Vázquez de Mella afirmó: "la provincia de origen imperialista, es una división administrativa hecha por el Estado para repartir el ejercicio de sus funciones, sin tener en cuenta el territorio y el modo de ser de la población" (O.C. Vol. XXVII, pág. 271).

La reciente disposición gubernamental suprimiendo a los Gobernadores civiles, es elogiabile; pero ello debe ser el primer paso para conducir al Regionalismo la futura composición de las Españas.

El célebre pensador tradicionalista decía: "basta suprimir la obra común que aportó el conjunto, con su vida, cualquiera de las regiones para que no exista ni se comprenda la existencia de España. Suprimid la gloriosa monarquía asturiana, con sus doce reyes, y no existe el Estado leonés, formado al otro lado de la cordillera; y no existiría tampoco el Estado castellano; y con los dos falta la vida central de la Reconquista y queda mutilada España. Suprimid la confederación eúskara,

sin Urdaneta, sin Legazpi y Sebastián El Cano, no se concibe la conquista de América; y sin San Francisco Javier, la evangelización y el dominio de las Indias; y sin San Ignacio de Loyola, la contrarreforma del siglo XVI; y sin Zumárraga y el Padre Anchieta y Montova no se concibe la evangelización de América; ni la hora trágica de Trafalgar sin Churruca; ni las contiendas políticas y religiosas del siglo XIX sin el esfuerzo de ese pueblo: sin la región eúskara quedaría mutilada España. Suprimid a Cataluña y Aragón, que nos han dado el dominio del Mediterráneo, las Baleares y el reino de Nápoles; sin ellos no se conciben las empresas del Gran Capitán en Italia y las luchas que originaron las guerras del siglo XVIII; sin el Bruch y Gerona no se concibe la guerra de la Independencia y queda desgarrada y mutilada la historia de España..." resulta evidente que la nación común se ha formado con el concurso en espontáneo de todas las regiones" (O.C. Vol. IV págs. 202-207).

"Pero hay -decía Vázquez de Mella- una tercera y única manera de afirmar a España como tal, como lo hicieron los siglos y existe todavía; como una unidad superior formada por regiones, muchas de las cuales fueron Estados independientes, y algunos gérmenes de naciones, pero que no llegaron a serlo, porque se lo impidió la unidad geográfica peninsular, y no se bastaban a si mismos para satisfacer sus necesidades, y tuvieron que enlazarse y juntar una parte de su vida con las otras, lo que les dio a todas, sobre una variedad opulenta, rasgos comunes que sólo la pasión puede desconocer. Muchas veces,

enfrente del separatismo franco o disimulado, he recordado los grandes hechos que recuerdan la unidad nacional de España. No quiero más que indicarlos ahora. La composición étnica predominante de los siglos celtibéricos; la influencia seis veces secular de Roma, que llegó en grados distintos a todas las regiones con su lengua y su derecho; la unidad política impuesta por la monarquía gótica; la historia paralela de la Reconquista obedeciendo al mismo ideal; la lengua sobrepuesta a toda y formada por elementos de toda y por todos; la comunidad de soberanía bajo las dinastías modernas; los rasgos fundamentales de la literatura y el arte; y el espíritu religioso, que penetró con la mas poderosa e interna de las unidades de nuestro ser, han impuesto tal sello espiritual en nuestra vida, que aún se distinguen y enorgullecen con él los pueblos que España engendró" (O.C. Vol. XXVIII, págs. 121-122).

Y era rotundo el pensador tradicionalista al afirmar: "España es una nación, no un conjunto de naciones. España es un conjunto de naciones enlazadas por un Estado que no tiene más que una soberanía política común sobre ellas. España es una congregación de regiones que tienen personalidad histórica y jurídica distinta, pero que no son todos completos ni unidades históricas y sustancias independientes, sino que han juntado una parte de su vida y con ella han formado esa unidad superior que se llama España" (O.C. Vol. IV, pág. 179).

Pensamientos y doctrina que siguen teniendo alto valor y consideración para el futuro de la Patria común.

-"M"-



LIBROS



"La quinta pluma"

Ricardo de la Cierva es, sin duda, el más riguroso y serio investigador de la historia contemporánea española. Su fecunda obra histórica está recogida en más de cincuenta volúmenes, en los que trata los temas más diversos, y hasta oscuros, de los dos últimos siglos. Como es habitual, en autores y escritores, con la norma de imparcialidad y objetividad, y tenaz buscador de la verdad y de esclarecer espacios poco iluminados de algunos sucesos, De la Cierva, se ha visto censurado y atacado por algunos críticos envidiosos de esa labor en busca de la verdad. Ha escrito un voluminoso tomo, que subtítulo "la historia de la Iglesia jamás contada" con el título de "Las puertas del infierno"*, en el que se estudia y analiza el asalto a la Roca de la Modernidad y la Revolución, y dedica varias páginas a profundizar en los entresijos que han llevado a la profunda crisis a la Compañía de Jesús, así como a las consecuencias organizativas e incluso teológicas tras el II Concilio Vaticano. Libro sumamente interesante, en el que después de 919 páginas, el lector católico puede recordar aquella célebre frase divina: de que las puertas del Infierno, no prevalecerán contra Ella (la Iglesia), y encontrará temas y argumentos que consoliden su Fe.

Hoy no vamos a analizar dicho libro; únicamente reflejar un tema que abiertamente se trata en el mismo, objeto del título de este artículo: La quinta pluma.

Se refiere, y estudia, el artículo de Luis María Ansón, publicado en ABC el 30 de abril de 1.981, que reproduce íntegramente; pero que a nosotros, por cuestión de espacio, nos resulta muy difícil. Por eso vamos a reproducir algunos párrafos y el posterior comentario de De la Cierva: "Con paciencia, con dinero, con tenaci-

dad, sin prisas, sin pausas, las fuerzas subversivas han creado en todo Occidente, a través de las maniobras de infiltración que acabo de exponer, lo que Arnaud de Borchgrave he identificado como la quinta pluma. Su actuación y su vigor constituye ya una realidad innegable".

La quinta pluma aplaude el progresismo disgregador en la Iglesia. Estimula el divorcio. Defiende el aborto. Justifica la droga. Alienta la pornografía. Quebranta la familia. Ridiculiza la moral cristiana. Se carcajea de las vírgenes y sus milagros. Paganiza las fiestas religiosas. Se mofa del Papa. Trabaja, en fin, denodadamente, para descristianizar a las sociedades occidentales.

La quinta pluma estimula la disesión en el seno de las Fuerzas Armadas. Batalla hasta escarnarse para crear dentro de ellas una dialéctica de contradicción entre reaccionarios. Ridiculiza el sentido del honor de los militares. Se pitorrea de su amor a la Patria. Escarnece el culto a la bandera. Se coñea de los oficiales. Envenena a los soldados. Mantiene una campaña sistemática para el desprestigio de los Ejércitos. "La quinta pluma ayuda al terrorismo. Magnifica sus actos criminales al otorgar los mejores espacios de los periódicos impresos, hablados o audiovisuales. Asume su lenguaje de reivindicaciones, ejecuciones, liberaciones, ejércitos populares, con lo que le brinda la primera victoria que es la semántica. La quinta pluma propaga la dictadura del miedo. La injerta en los tejidos profundos de la sociedad, lánzase a campañas frenéticas para glorificar a los terroristas que ocasionalmente hayan sido víctimas de malos tratos policiales, con el fin de astillar la imagen de las Fuerzas de Seguridad.

La quinta pluma vapulea a los Gobiernos moderados, ya sean conservadores ya laboristas. Y

como el medio es el mensaje, por bien que estos lo hagan los cuarteas ante la opinión pública.

La quinta pluma aviva la discordia en el interior de los partidos enemigos. Azota a los políticos genuflexos ante ella. Los acollona. Los zarandea. Les befa. Les deja en harapos. La quinta pluma señala los hombres a destruir. Prepara informes amarillos sobre ellos, que luego filtra para decapitar, entre la calumnia y el escándalo, a los políticos que resisten. La quinta pluma babea ahora en España ante la Monarquía y la inciensa sin rubor, mientras se prepara para apuñalarla por la espalda".

Y prosigue este artículo describiendo los planes de la "quinta pluma", que lamentamos, por falta de espacio, no poder reproducir.

Lo que si vamos a reproducir es el comentario de De la Cierva, en dicho libro, (pág. 550), que al respecto escribe:

... "Y sobre todo la sexta. Porque en un momento determinado después de este artículo -la determinación será importante- el señor Ansón clavó la quinta pluma en el Pincho de Borchgrave y empuñó, con el fervor que pone siempre en todas sus empresas, la sexta. Y me gustaría adelantar algún comentario sobre la sexta pluma.

En "la quinta pluma" se defendía a la Monarquía. En la sexta pluma se han causado ya a la monarquía daños irreparables que el titular de la Corona conoce perfectamente.

En "la quinta pluma" se defendía a España. En la sexta pluma se nombró primero al señor Pujol "español del año" y ahora se abomina diariamente del señor Pujol.

En "la quinta pluma" se atacaba al comunismo y al socialismo. En el ABC de la sexta pluma se subraya la colaboración de ilustres comunistas y socialistas que

por lo visto son monárquicos de toda la vida.

... "En la "quinta pluma" no se nombra a don Juan de Borbón. La sexta pluma dirige tales incensadas antihistóricas a don Juan de Borbón que, muy a mi pesar, me obligan a publicar en mi próximo y citado libro no ya documentos franquistas y falangistas, sino abierta y expresamente fascistas escritos y firmados de su puño y letra por Don Juan de Borbón...

Y finaliza De la Cierva: "Ahora vamos a la verdad desnuda, a ver si conseguimos el nacimiento de la séptima pluma que miles de lectores echamos de menos cada mañana, antes de decidimos a tirar el ABC al basurero sin leerlo".

MAESTRAZGO, que tiene como subtítulo el claro y definidor lema de "sale cuando quiere y dice la verdad"; se cree obligado a llamar la atención sobre la necesaria lectura del libro que hemos comentado, pues ello permitirá al lector conocer muchos y profundos misterios de la Iglesia, que nos desvela el autor, acreditando la certeza de sus averiguaciones con documentos reveladores y algunos clasificados de "secretos" por el Vaticano. También se comprenderá esa lucha que no cesa, entre las tinieblas del mal y la Iglesia, a lo largo de los siglos. Pero ya lo dijo Balmes, aquél filósofo tradicionalista:

"Los imperios pasan y desaparecen y la Iglesia de Jesucristo durará hasta la consumación de los siglos; las opiniones sufren cambios y modificaciones, y los augustos dogmas de nuestra religión permanecen inmutables; los tronos se levantan y se hunden y la piedra sobre la cual edificó Jesucristo su Iglesia, atraviesa la corriente de los siglos sin que prevalezcan contra ella las puertas del infierno" (O.C. Edición BAC pág. 590).

D.A.

* R. de la Cierva: "Las Puertas del Infierno". Edit. Fénix. Madrid, 1.965. 919 págs.- Precio: 4.750 Ptas.

HISTORIA CARLISTA.-

S.M.C. Don ALFONSO CARLOS I

Fue la egregia figura de S.M.C. Don Alfonso Carlos I de Borbón, el último monarca descendiente, en línea directa, de la Dinastía carlista. Nació el 12 de Septiembre de 1.849 y falleció el 28 de Septiembre de 1.936, víctima de un accidente de tráfico en la calle Prinz Eugen Strasse de Viena.

Don Alfonso Carlos I fue el segundo hermano de Carlos VII, que a su vez fue sucedido por Don Jaime III, que al morir sin hijos, supuso la proclamación de D. Alfonso Carlos como Rey legítimo. Fueron años muy difíciles para España y para la Dinastía carlista los de su corto reinado. Pero en tan corto espacio de tiempo logró el incremento de la Comunión Tradicionalista, hasta el extremo de preparar nutridos tercios de Requetés capaces de enfrentarse con el gobierno republicano, que conducía a España a caer en las redes del totalitarismo comunista de Stalin. Pese a sus numerosos años desde San Juan de Luz (Francia) próximo a la frontera siguió todos los preparativos para el Alzamiento nacional de 1.936, y organizó y determinó las bases necesarias para ello.

Sin embargo, a pesar de todos sus meritorios hechos y preparativos castrenses, quizás lo importante hoy, sea recordar alguno de los párrafos de su Manifiesto publicado en la Festividad de los Santos Reyes, en 1.932, en el que trazó las bases de un gobierno en una Monarquía Tradicional.

Decía así:

"Cortes verdaderamente españolas, ligadas en los casos trascendentales por el mandato imperativo de sus electores, dignas sucesoras de aquellas gloriosas Cortes de los antiguos reinos, aunque acomodadas también, en lo que fuere preciso, a las exigencias harto complejas de los tiempos modernos, y no Parlamentos estériles, donde triunfa la garrulería y el escándalo; ni diputados que apenas conozcan sus distritos, como no sea para someterlos al yugo de sus caciquismos electorales. La Monarquía que yo proclamé debe ser Monarquía de verdaderas repúblicas, es decir, de Municipios libres verdaderamente, tales como España los concibió durante dilatados siglos de su Historia; baluarte inexpugnable de las libertades públicas y honrado ejemplo de escrupulosa administración".

"Menester es, igualmente, devolver a las regiones su personalidad y los derechos que un malvado centralismo les arrebató, con daño inmenso de la paz nacional. Es preciso que la región vuelva a ser lo que siempre fue, valladar enérgico contra todo absolutismo centralista, legisladora de su peculiar derecho, guarda escrupulosa de sus tradiciones, custodia de su lengua propia, inculcadora de su cultura, administradora de sus intereses, propulsora de su singular economía y hermanadas todas ellas en una suprema unidad, intangible y sagrada, como debe serlo la Madre que todos veneran y ninguno discute sin mengua de su propio honor. Y porque la subsistencia de unos derechos en nada obstan en esa intangible unidad de la Patria común, yo proclamo solemnemente todas las libertades, fueros y franquicias de los antiguos reinos, principados y señoríos, deseando jurarlos si la ocasión me fuera propicia como los juraron mis antepasados en toda su integridad, sin perjuicio de aquellas modificaciones que las propias regiones, para su mayor virtualidad, creyesen necesario introducir en relación con las exigencias de la vida moderna".

Un programa, el expuesto en ese Manifiesto, que señala la doctrina del Tradicionalismo, sostenida a lo largo de varios años con la firmeza que le daba la historia y el firme propósito de persistir en su defensa, ya que con tales principios podría haberse resuelto la grave crisis política de aquellos difíciles años.

Estos puntos eran los que la Comunión Tradicionalista sostuvo y trató de establecer a lo largo de la Dictadura del General Franco, desgraciadamente sin éxito.

- "M" -

LA TOMA DE MORELLA POR CABRERA



DON RAMÓN CABRERA

Morella estaba sitiada por los carlistas desde 1.836, y Cabrera pone en esta plaza su mayor cuidado y sus más vivos deseos, pero le faltan los medios con que abrir brecha en sus fuertes muros, y las tropas no son tan numerosas como para dejar los batallones en los fosos al intentar el asalto una y otra vez.

Un oficial carlista, que había engrosado el ejército del Maestrazgo, don Pablo Alió fue el héroe que puso final a los trabajos de asedio el 26 de enero de 1.838, junto con otros 75 hombres escaló la fortaleza y se apoderó de ella, a favor de la noche y de una tempestad de nieve, obligando a retirarse al gobernador y a la guarnición cristina, siendo desde este momento Morella la plaza fuerte y el baluarte del carlismo en el Maestrazgo.

El general cristino Oraá preparaba sus efectivos para sitiar a Morella, y Cabrera se dispuso a su defensa para lo cual izó bandera negra con una calavera blanca, en señal de que

antes morirían que rendirse.

Cabrera no se limitó a una organización militar de Morella, también organizó la administración de Justicia, creando tribunales ordinarios de los pueblos limítrofes ocupados por los carlistas. Allí se ejerció justicia conforme a las leyes del reino antiguo y a las pragmáticas dictadas por Don Carlos en su Cuartel Real.

La administración civil y militar era ya todo lo perfecta que permitían los medios y la época, y los hospitales se escalan en todo el territorio de su pequeña nación independiente. Hay hospitales en Cantaveja, Morella, Furcall, Benifasán, Castellote, Monasterio del Olivar, Horta, Ayodar, Chelva y Castelvavi.

Morella en manos de Cabrera era el Maestrazgo bajo el dominio de Carlos V. Era, además, la consagración ante propios y extraños del triunfo de Cabrera. Aquél seminarista de hace unos años tenía en jaque a todos los generales cristinos.

La plaza de Morella estaba guarnecida por cuatro batallones y las fuerzas encargadas de su protección exterior la constituían al mando de Negri, 15 batallones mandados por Forcadell, Llangostera, Domingo Arnau y Jerónimo Merino.

Los combates se libraron sin interrupción, desde el 29 de julio de 1.838 hasta el 17 de agosto del mismo año.

El coronel carlista Domingo Arnau recibió la orden de pasar a Morella con el 1º del Cid y lo mismo se dispuso para que Franco lo hiciera con fuerzas que tenía en Ortells, lo que ejecutaron inmediatamente.

El brigadier Forcadell con el 2º y 1º de Valencia pasó a ocupar la altura de Betrol, mientras que Llangostera permanecía delante de la Pobleta de Morella. El 9 de agosto comenzó el bombardeo de la artillería cristina sobre Morella. Ese mismo día, por la mañana, el coronel Feliú con el 3º de Tortosa

y caballería castellana marchó a la Pobleta de Morella con la misión de obstruir el Estret de Portes. El coronel Domingo Arnau pasó con el 1º del Cid y fuerzas de caballería de Negri a la Torre del Vall, y Cabrera con las demás fuerzas se situó en el Barranco de los Palos, en donde marchó a media noche para entrar en Morella para inspeccionar el estado de la defensa.

Efectivamente el asedio de los cristinos se iba estrechando.

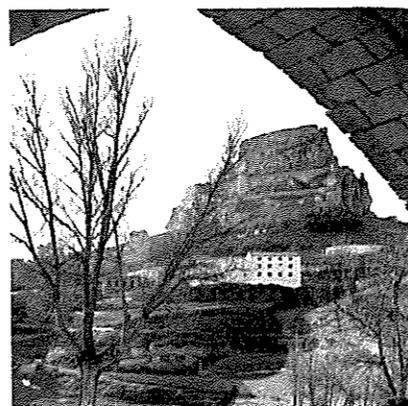
Fueron infructuosos los obstinados y repetidos asaltos a la plaza, por lo que el ejército cristino tuvo que emprender la retirada el 17 de agosto.

Cabrera, por el éxito obtenido, fue ascendido a teniente general, con el título de conde de Morella, produciendo gran impresión la victoria tanto en los medios carlistas como en las potencias extranjeras.

Después del éxito obtenido con la derrota de Oraá ante Morella, Cabrera inició una excursión militar por tierras de Castellón y Valencia.

Don Carlos instituyó una medalla conmemorativa de la victoria de Morella, en la que se leía: "Al valor de los defensores de Morella, Agosto de 1.838" y en el reverso: "Ejército de Aragón, Valencia y Murcia. V.M." cuyas iniciales significaban: vencer o morir.

A.R.



MORELLA (Castellón)

PRESENCIA DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO EN ARGENTINA

La creciente difusión de la publicación MAESTRAZGO, tanto en España como en el extranjero, llevando en sus páginas temas y artículos relacionados con el Tradicionalismo, ha supuesto que fuese acogida con interés en Argentina. Un ilustre personaje, el Dr. Bernardo P. Lozier Almazán, presidente del Partido Conservador, académico numerario de la Academia Argentina de la Historia, y director de un periódico de San Isidro (Buenos Aires) se interesó vivamente por conocer más profundamente las actividades de la Hermandad del Maestrazgo, y expresó su deseo de ver la posibilidad de formar una delegación de la misma en Argentina.

Los estatutos de la Hermandad del Maestrazgo permiten el establecimiento de delegaciones, a nivel regional o provincial en España, y de carácter nacional en el extranjero, conforme a la legislación de cada país.

La propuesta del Dr. Lozier fue estudiada, y aprobada, por unanimidad, en la XXXI Asamblea Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, celebrada el 12 de Mayo de 1.996, en la que se nombraba Presidente-Delegado en Argentina al referido Dr. Lozier Almazán.

Conforme a las normas adecuadas en Argentina, la delegación llevará el título de **Hermandad Tradicionalista Carlos VII**, la cual establecerá una **Sociedad de Estudios Tradicionalistas D. Juan Vázquez de Mella**, encargada de editar libros, folletos y publicaciones de carácter tradicionalista.

La noble nación de Argentina, profundamente católica, fue visitada por Carlos VII en 1.881, siendo

el primer Borbón que recorrió diversos países de América, y en Buenos Aires y Córdoba (Argentina) fue acogido y aclamado por varios millares de carlistas allí emigrados tras la última guerra.

El Dr. Lozier visitará España, a partir del próximo 15 de Septiembre, y mantendrá contactos con miembros de la Hermandad

Nacional del Maestrazgo en Madrid.

MAESTRAZGO felicita entusiastamente a estos amigos argentinos por su iniciativa y empeño, y les augura toda clase de éxitos y suerte en la empresa difusora del pensamiento de la Tradición en el pueblo hermano de Argentina.

(SINTRA)

Bernardo Lozier Almazán

Excmo. Señor
D. José María de DOMINGO-ARNAU y RÓVIRA

María Auxiliadora, 22, chalet
28.223 - POZUELO DE ALARCON - MADRID
ESPAÑA

Estimado José María:

En mi poder tu tan atenta carta y envío del 24 de Julio próximo pdo., recibida hoy, la cual se ha cruzado con mi anterior del 5 del corriente. Te agradezco muy especialmente los conceptos de tu carta, los que además de ser sumamente amables me hacen pensar que estamos en la misma "sintonía". De más esta decirte que aquí el Carlismo es casi desconocido, siendo poquísimos los que conocen algo sobre el tema, todo lo contrario del franquismo. No obstante el grupo inicial, constituido por 5 personas emprendemos la tarea que nos hemos propuesto, animados por el gran respaldo que nos han brindado ustedes.

Te agradezco de manera particular el diploma que se me otorga y los otros cuatro ya que, providencialmente seremos 5 los firmantes del Acta fundacional.

Como me anuncias tu venida en septiembre, me apresuro en provenirte que yo parto de Buenos Aires el 1 de septiembre con destino a Londres, luego a París, para llegar a Madrid, como te decía, el lunes 16 de septiembre permaneciendo hasta el 25.

No me conformaría nunca si no nos viéramos aquí o allá, luego de tantas expectativas. Lamentablemente ya tengo los pasajes tomados, razón por la cual no puedo modificar el plan de mi viaje. Por tal razón, te envío, este fax que puedes contestar al fax: 747-9182, por cuanto aquí tengo demorada la firma del Acta fundacional en espera de tu arribo y quisiera saber a que atenerme para proceder en consecuencia.

Mientras tanto recibe otro fuerte abrazo.

SAN ISIDRO, 7 de agosto 1996.

FRASES MUY SENTIDAS DEL REY CARLOS VII DE BORBON

"NUESTRA MONARQUIA ES SUPERIOR A LAS PERSONAS. EL REY NO MUERE. AUNQUE DEJEIS DE VERME A VUESTRA CABEZA, SEGUIREIS, COMO EN MI TIEMPO, ACLAMANDO AL REY LEGITIMO TRADICIONAL Y ESPAÑOL, Y DEFENDIENDO LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROGRAMA".

"LAS GRANDES CAUSAS SUFREN A VECES GRANDES REVESES. SEMEJANTES AL ALTIVO CEDO, SE DOBLAN TAMBIEN A IMPULSOS DEL HURACAN, PERO NO SE ROMPEN, PARA LEVANTARSE DESPUES CON MAJESTUOSA GALLARDIA. UN TRIUNFO SIN CONTRARIIDADES NO ES GLORIOSO. LA VIRTUD ES TANTO MAS MERITORIA CUANTO MAS GRANDE HA SIDO LA LUCHA. LUCHAREMOS, PUES, Y AL FIN VENCEREMOS, PORQUE DIOS ESTA CON NOSOTROS".